

ANEJO Nº 3

JUSTIFICACIÓN DE

USO DEL APLICADOR

Índice de contenidos:

1. PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN.	3
--	---

1. PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN.

Como ya se ha detallado en anejos anteriores, este equipo aplicador surge de la necesidad creada al implantarse la nueva normativa de distribución de purines. Con el fin de abaratar costes y de facilitar el aprovechamiento de las cisternas existentes se propone un equipo que se puede acoplar a las cisternas y permite con el mismo equipo hacer una distribución localizada reduciendo emisiones y aumentando los aprovechamientos.

Como se detalla en el estudio agronómico la producción tipo media de Castilla y León de purines es de 6.765.162 m³/año para un total de 341.880 plazas de reproductoras y 2.335.616 plazas de cebo. Valores los anteriores importantes que indican una existencia elevada de cisternas susceptibles de incorporar el equipo que se propone.

Gracias al aplicador localizado se va a reducir de forma media estimada unas 1.038,9 t de amoniaco menos como bien se calcula en el punto 4.2 del anejo del estudio agronómico. Estos datos solo corresponden a Castilla y León que se pueden extrapolar al resto de comunidades, por ejemplo Cataluña que tiene mayores densidades aun.

Dado que la norma es tajante y restrictiva va a obligar a que todas las cisternas usen equipos localizados, lo cual va a obligar al sector agroganadero a adaptarse a esta situación. Hay dos opciones o adquirir una cisterna nueva ya preparada de fábrica para ello o la opción más económica que es adaptar la que se tenga en la explotación que es la que se propone en el proyecto.

Con este equipo no solo se consigue una reducción de las emisiones a la atmosfera, sino que por consiguiente va unido a que estos compuestos nitrógeno en la mayoría queda atrapado en el suelo y es susceptible de ser aprovechado por los cultivos. Esto genera un ahorro de fertilizante considerable, tanto de la parte mineral como de la dosis de orgánico como bien se detalla en el apartado 5 del anejo del estudio agronómico.